



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

95/1994

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora Silvia González, en relación al Asunto 184/14, girado al Expediente C.D.L. 95/94, que fuera tratado en la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas de este Concejo Deliberante mediante el cual solicita la regularización dominial de la Quinta 38 en el Valle de Andorra.

En tal sentido, le informo a usted que tal solicitud deberá efectuarla ante el Departamento Ejecutivo Municipal, de acuerdo a la normativa vigente, a los efectos que las distintas áreas municipales efectúen los informes técnicos, los cuales, de corresponder, serán remitidos al Concejo Deliberante para su tratamiento e intervención.

Saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 119 /2014.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/04/2014.-

co

Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Mario LLANES
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia